

Certificación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de CCSS y de la Comunicación

Objetivo

“Generar la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas de los estudiantes y de la sociedad en general”

¿Qué supone?

“El reconocimiento público de la madurez alcanzada en la implantación del Sistema de Garantía de Calidad y que el Centro posee un sistema que le permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos”

Es requisito necesario para alcanzar la acreditación de Centro, que facilita el procedimiento para la renovación de la acreditación de nuestros títulos

¿Qué tiene que demostrar el Centro?

- Que nuestro SGC involucra a los diferentes grupos de interés, especialmente al alumnado
- Que la documentación del SGC es accesible y describe de manera fiel los procesos, mecanismo de medición, mejora y análisis del Centro

¿Cómo es el proceso?

- Presentación de la solicitud por parte de la Universidad para que el Centro se someta a evaluación (este año será el único de la UCA, estando ahora mismo acreditado únicamente el SGC de la Facultad de Ciencias del Mar y ambientales). El Centro aporta toda una serie de documentación y evidencias que pretenden dar reflejo del buen funcionamiento de nuestro SGC y de su contribución al logro de una formación de calidad y que atiende a las necesidades de todos los colectivos implicados.
- La información es analizada por la Comisión evaluadora.
- Visita al Centro de la Comisión evaluadora que se reunirá con los distintos grupos de interés
- Emisión de informes provisionales y definitivos
- En caso favorable: validez de 5 años

¿Qué tenemos que demostrar ?

- Que las actuaciones o procedimientos que se llevan a cabo en el Centro están definidos en el SGC y son accesibles.
- Que las responsabilidades están definidas
- Que las decisiones se toman con la participación de todos los grupos de interés y a partir de la información suministrada por los distintos instrumentos del SGC (Gestor documental, sistema de información UCA, etc).
- Que el equipo presenta la información y elabora informes de manera periódica para facilitar la toma de decisiones (Informes de los distintos procedimientos del SGC, especialmente el autoinforme, informe de seguimiento del Centro, etc).
- Que esta información ha servido para detectar necesidades y corregir desviaciones.
- Que tenemos definidos unos objetivos de Calidad y un plan de mejora del Centro que permite corregir las desviaciones o puntos débiles detectados, así como seguir la trazabilidad de los mismos (política de calidad del Centro).

CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN

1.- Información pública

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

2.- Política de aseguramiento de la calidad

2.1. El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad.

2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

4. Personal docente e investigador

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente.

5. Gestión de los recursos materiales y servicios

El centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes para la oferta de actividades de aprendizaje del alumnado.

6. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza -aprendizaje

El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado.



INFORMACIÓN DE INTERÉS EN EL PROCESO

- Objetivos de Calidad de la Facultad

Ámbito o Aspecto	Objetivo	Indicador/es	ACTUACIÓN
Enseñanza-Aprendizaje	Realizar una oferta académica atractiva, acorde con las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes y la sociedad en general.	<u>ISGC-P02-01</u> : Tasa de Adecuación del título <u>ISGC-P02-02</u> : Tasa de ocupación del título en Grado. <u>ISGC-P02-03</u> : Tasa de Preferencia del Título.	Plan de promoción de las titulaciones del Centro, para atraer a mayor número de estudiantes que en la actualidad estudian el mismo grado en otras universidades, así como captar estudiantes más motivados por nuestros títulos. Revisión de la planificación de las enseñanzas, concretamente en la oferta de optatividad.
Resultados de aprendizaje	Facilitar que los estudiantes alcancen las competencias definidas en la memoria de verificación.	<u>ISGC-P04-09</u> : Tasa de graduación. <u>ISGS-P04-10</u> : Tasa de eficiencia	Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación.
Movilidad	Promover la internacionalización a través de la participación de los estudiantes en programas de movilidad.	<u>ISGC-P06-03</u> : Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título. <u>ISGC-P06-06</u> : Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. (Salientes)	Participación del Centro en el proyecto SEA-EU

- Informe de Gestión y Plan de Mejora de la Facultad :

<https://ccsociales.uca.es/politica-de-calidad-del-centro/>

